

lentísima Diputación de Gerona, a las que corresponde el coeficiente retributivo 1,9, conforme al Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, deberán presentarse en la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y programa de la oposición han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 78, correspondiente al día 25 de junio de 1977.

Gerona, 4 de julio de 1977.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—7.287-E.

20223 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad diez plazas de Auxiliares de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, el excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad diez plazas de Auxiliares de Administración General, entre el personal que ocupa dichas plazas con carácter interino, eventual, temporero o contratado.

Las plazas convocadas están dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y cuantías retribuciones correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre los requisitos exigidos están los de estar en posesión del título de Bachillerato elemental o similar y estar prestando servicios en esta Corporación, con carácter interino, eventual, temporero o contratado, como Auxiliar de Administración General, con anterioridad al 1 de junio del año en curso, y seguir prestándolos hasta la publicación de esta convocatoria.

La convocatoria, bases y programas están publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 170, de 1 de agosto actual, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen son de quinientas pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 17 de agosto de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—6.850-A.

20224 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de oposición restringida, de acuerdo con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 4,0, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre los requisitos exigidos figura el de estar prestando servicios a esta Corporación como Técnico de Administración General, con carácter interino, eventual, temporero o contratado, con anterioridad al 1 de junio del año en curso, y seguir prestándolos hasta la publicación de la presente convocatoria, además de estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil.

La convocatoria y sus bases están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 170, del día 1 de agosto actual, siendo los derechos de examen de ochocientas pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 17 de agosto de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—6.851-A.

20225 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Fene por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso oposición para la plaza de Aparejador municipal.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión de 28 de junio de 1977, acordó declarar admitidos

al concurso oposición para la plaza de Aparejador municipal a los siguientes señores:

D. Fernando Bores Gamundi.
D. Severino Fernández Martínez.
D. Evaristo Nuñez García.
D. José Manuel Pérez Porto.
D.ª Rosario Poch Gutiérrez.
D. José Manuel Villar Quintas.

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad a la base séptima de la convocatoria, al objeto de que los interesados legítimos puedan interponer recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días, a partir de esta publicación.

Fene, 4 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan Antón Pena.—7.187-E.

20226 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

Tribunal del concurso-oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero del año en curso.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Morales Souvirón. Suplente: Don Carlos Sánchez Sánchez, Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez García, por la Dirección General de Administración Local. Suplentes: Don Rafael Ceres Frías y don José Mellado Manzano.

Don Luis Esteban Carrasco, por el Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Antonio Martínez Naveira.

Don Carlos Montoya Moreno, por el Colegio Profesional. Suplente: Don Eduardo Ortiz Moreno.

Don Luis Álvarez de Cienfuegos López, Arquitecto municipal.

Secretario: Don José Pérez Soler, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Ernesto Pérez Soler.

Granada, 18 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.858-A.

20227 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal.*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 20 de junio de 1977, cuyas bases de convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 39, de fecha 15 de febrero de 1977, sin que se haya presentado reclamación alguna, se hace pública la lista definitiva.

Admitidos

Andrés Pozas Rejas.
Angel Periañez Macías.
Antonio Martínez Chaves.
Antonio Pérez García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para presentación de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sardanyola, 11 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.036-A.